

Préstamos a tasa cero y bonificaciones en el pago de la matrícula



Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la CABA

consejo

Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad

Fuente: Revista Consejo – N° 04 – Septiembre 2008 – ISSN 1851-6610

Con la presencia del Dr. José Escandell, el Dr. Julio Rotman y la Dra. Patricia Sánchez Ruiz, presidente, secretario y tesorera del Consejo, respectivamente, del Dr. Federico Sturzenegger, presidente del Banco Ciudad, y del diputado porteño Dr. Roberto Destéfano, se suscribió un Convenio de Cooperación, cuyo objeto principal es facilitar el acceso de los profesionales matriculados a distintos productos crediticios del Banco.

El convenio "Productos Diferenciales para Matriculados", firmado por nuestra Institución y la entidad bancaria de la Ciudad de Buenos Aires, tiende a los mejores beneficios del mercado para los matriculados, además del acceso a cursos de perfeccionamiento para los empleados del banco.

El Dr. José Escandell dirigió la palabra a los presentes momentos antes de la firma del convenio. Aprovechó para agradecer a las autoridades del Banco la comprensión de la realidad de los profesionales. "El compromiso del Consejo está en acercar a nuestros matriculados a los servicios que tiendan a cuidarlos y protegerlos. Así como, en el caso de los jóvenes profesionales, creemos que la firma de este tipo de convenios los alienta en el inicio de la profesión".

Y continuó: "Con el Banco Ciudad se ha logrado una relación muy positiva y tenemos que tener una dinámica que nos permita ir ampliandola. Existe una realidad que nos une", puntualizó.

Por su parte, uno de los impulsores de este acuerdo, el legislador porteño Dr. Roberto Destéfano, agradeció especialmente a los presidentes de ambas entidades y aseguró que las instituciones deben "analizar las estrategias de marketing a fin de que el producto sea de amplia masividad".

Entre los beneficios crediticios con que contarán los matriculados del Consejo se encuentran líneas de préstamos personales que van desde \$15 mil hasta \$30 mil, algunos a tasa fija y otros con tasa cero.

En tanto, a través de la Cuenta Ciudad, los matriculados tendrán un beneficio especial mediante la bonificación del 50 o del 100% del importe anual del Derecho de Ejercicio Profesional (DEP), dependiendo de los consumos realizados con la tarjeta de crédito Mastercard.

El titular del Banco Ciudad, Dr. Federico Sturzenegger, destacó la importancia del convenio firmado, así como también resaltó que el producto que recibirán los matriculados a través del acuerdo posee los mejores beneficios del mercado.

"El equipo a cargo de este proyecto trabajó muchísimo, porque teníamos un producto que estaba subutilizado. Solo el 0,5% de los matriculados usa la tarjeta del Banco Ciudad", dijo Sturzenegger. "Es por ello que, a partir de ahora, empieza nuestro desafío, que es posicionar el producto entre los profesionales. En algunos meses evaluaremos si los resultados que vamos obteniendo son los esperados", agregó.

Uno de los aspectos salientes del convenio es el que establece promociones con tarjetas de crédito y préstamos personales a tasa cero, hasta 40 meses, para la adquisición de productos informáticos.

Los representantes de las entidades se mostraron muy conformes con el convenio firmado y auguraron un futuro promisorio para esta relación de ayuda mutua.

Beneficios en los distintos productos ofrecidos

- Cuenta Ciudad para matriculados, que incluye cuenta corriente; tarjeta de crédito Visa Gold con costo de emisión bonificado; tarjeta de crédito Mastercard Platinum, sin costo de emisión ni renovación; caja de ahorro en pesos y dólares, y tarjeta Moderban, entre otros beneficios.
- Cuenta Ciudad para nuevos matriculados con amplias facilidades. Incluye cuenta corriente, tarjeta de crédito Visa Internacional con costo de emisión bonificado y tarjeta de crédito Mastercard Internacional, sin costo de emisión ni renovación, caja de ahorro en pesos y dólares, y tarjeta Moderban, entre otros beneficios.
- Línea de préstamos personales precalificados "Ciudad Veloz".
- Línea de préstamos con tasa fija para la cobertura de necesidades en el desenvolvimiento de la actividad profesional de los matriculados.
- Bonificación del 50 o del 100% del importe anual del Derecho de Ejercicio Profesional (DEP), dependiendo de los consumos realizados con la tarjeta Mastercard.
- Un punto adicional sobre las tasa de pizarra vigente para los matriculados que posean el paquete de productos Banco Ciudad y suscriban un depósito a plazo fijo.

Para obtener mayor información sobre estos productos, los profesionales pueden concurrir a la Sucursal 58 del Banco, ubicada en nuestra Institución.

O bien, solicitar información a través del correo electrónico suc58@bancociudad.com.ar. También el Banco brinda asesoramiento vía telefónica mediante los teléfonos: 4814-0627 y/o 4816-0529.

Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

